

ALCANCE N° 301

PODER LEGISLATIVO

LEYES

N° 9514

LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO
Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

TOMO XIV

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO 2018
TOTAL	2.452.643.491.566	2.929.855.000.000	2.983.349.000.000	
RECURSOS INTERNOS	2.452.643.491.566	2.929.855.000.000	2.983.349.000.000	
INGRESOS CORRIENTES	960.549.197.593	1.093.976.000.000	1.387.418.000.000	
001 INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	960.549.197.593	1.093.976.000.000	1.387.418.000.000	
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.492.094.293.973	1.835.879.000.000	1.595.931.000.000	
282 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES (Caja Única)	1.492.094.293.973	1.760.879.000.000	1.520.931.000.000	
		0	75.000.000.000	75.000.000.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO 2017	PPTO 2018
TOTAL	2.452.643.491.566	2.929.855.000.000	2.983.349.000.000	
3 INTERESES Y COMISIONES	877.793.138.385	1.093.976.000.000	1.387.418.000.000	
301 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	848.455.275.673	1.055.763.000.000	1.335.861.000.000	
30101 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	23.639.614.301	20.537.000.000	85.083.000.000	
30102 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	658.492.238.297	858.065.000.000	1.065.328.000.000	
30104 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO	166.323.423.075	177.161.000.000	185.450.000.000	
302 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	14.576.014.488	23.582.000.000	31.711.000.000	
30208 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	14.576.014.488	23.582.000.000	31.711.000.000	
303 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	11.537.645.461	10.000.000.000	9.220.000.000	
30399 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	11.537.645.461	10.000.000.000	9.220.000.000	
304 COMISIONES Y OTROS GASTOS	3.224.202.763	4.631.000.000	10.626.000.000	
30401 COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS	405.455.859	422.000.000	422.000.000	
30402 COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO	121.566.021	149.000.000	144.000.000	
30404 COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	2.697.180.883	4.060.000.000	10.060.000.000	
8 AMORTIZACIÓN	1.574.850.353.181	1.835.879.000.000	1.595.931.000.000	
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.524.567.498.345	1.777.616.800.000	1.534.075.000.000	
80101 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	671.660.757.532	693.939.000.000	447.583.000.000	
80102 AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	852.906.740.813	1.083.677.800.000	1.086.492.000.000	
802 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	50.282.854.836	58.262.200.000	61.856.000.000	
80208 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	50.282.854.836	58.262.200.000	61.856.000.000	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	2.983.349.000.000
001	INGRESOS CORRIENTES		1.387.418.000.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		1.520.931.000.000
282	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES (Caja Única)		75.000.000.000

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2018
TOTAL						2.983.349.000.000
3					INTERESES Y COMISIONES	1.387.418.000.000
301					INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1.335.861.000.000
30101					INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	85.083.000.000
30101	001	1210	1170	200	INTERESES DEUDA INTERNA.	85.083.000.000
30102					INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	1.065.328.000.000
30102	001	1210	1170	202	INTERESES DEUDA INTERNA	1.065.328.000.000
30104					INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO	185.450.000.000
30104	001	1220	1170	200	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO DE LARGO PLAZO.	185.450.000.000
302					INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	31.711.000.000
30208					INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	31.711.000.000
30208	001	1220	1170	200	INTERESES SOBRE DEUDA EXTERNA.	31.711.000.000
303					INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	9.220.000.000
30399					INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	9.220.000.000
30399	001	1210	1170	206	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES. (PARA PAGO DE ADEUDOS A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), SEGÚN CONVENIO DE PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DEL ASEGURAMIENTO DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LEYES ESPECIALES, ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2016).	9.220.000.000
304					COMISIONES Y OTROS GASTOS	10.626.000.000
30401					COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS	422.000.000
30401	001	1120	1170	200	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS.	422.000.000
30402					COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO	144.000.000
30402	001	1120	1170	200	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE TÍTULOS VALORES DEL SECTOR EXTERNO.	144.000.000
30404					COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	10.060.000.000
30404	001	1120	1170	200	COMISIONES DEUDA EXTERNA.	10.060.000.000
8					AMORTIZACIÓN	1.595.931.000.000
801					AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	1.534.075.000.000
80101					AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO	447.583.000.000
80101	280	3310	4000	280	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO.	372.583.000.000
80101	282	3310	1170	280	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE CORTO PLAZO.	75.000.000.000
80102					AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	1.086.492.000.000

PP-230-5

Registro Contable: 1.1.1.1.230.000-825-00					
80102	280	3310	4000	280 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.	1.086.492.000.000
802				AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	61.856.000.000
80208				AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	61.856.000.000
80208	280	3320	4000	280 AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA.	61.856.000.000

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Brindar a los usuarios un servicio expedito, orientador y de calidad, mediante el trámite y administración de los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
REGÍMENES DE PENSIONES	953.756.000.000	100,00%
Totales	953.756.000.000	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	811.575.951.483		886.410.000.000		953.756.000.000
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	196.398.114		0		0
11 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	321.398.114		0		0
1170 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	321.398.114		0		0
3 FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
35 PROTECCIÓN SOCIAL	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
352 PENSIONES	7.815.424.867		8.346.044.477		7.835.651.196
3520 PENSIONES	803.439.128.502		877.863.955.523		945.720.348.804
3524 OTRAS PENSIONES	7.815.424.867		8.346.044.477		7.835.651.196
4 TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	125.000.000		200.000.000		200.000.000
40 TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	0		200.000.000		200.000.000
4000 TRANSACCIONES NO ASOCIADAS A FUNCIONES	0		200.000.000		200.000.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	811.575.951.483		886.410.000.000		953.756.000.000
1 GASTOS CORRIENTES	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
1310 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	130.543.502.943		138.997.477.130		163.768.877.783
1320 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	680.711.050.426		747.212.522.870		789.787.122.217
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	321.398.114		200.000.000		200.000.000
33 AMORTIZACIÓN	321.398.114		200.000.000		200.000.000
3310 AMORTIZACIÓN INTERNA	321.398.114		200.000.000		200.000.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	811.575.951.483		886.410.000.000		953.756.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
001 INGRESOS CORRIENTES	811.254.553.369		886.210.000.000		953.556.000.000
8 AMORTIZACIÓN	321.398.114		200.000.000		200.000.000
001 INGRESOS CORRIENTES	196.398.114		0		0
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	125.000.000		200.000.000		200.000.000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	811.575.951.483		886.410.000.000		953.756.000.000
743 REGÍMENES DE PENSIONES	811.575.951.483		886.410.000.000		953.756.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO 2017	PPTO 2018
TOTAL		811.575.951.483		886.410.000.000	953.756.000.000
RECURSOS INTERNOS		811.575.951.483		886.410.000.000	953.756.000.000
INGRESOS CORRIENTES		811.450.951.483		886.210.000.000	953.556.000.000
001 INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO		811.450.951.483		886.210.000.000	953.556.000.000
		125.000.000		200.000.000	200.000.000
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		125.000.000		200.000.000	200.000.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A	AGOSTO 2017	PPTO 2018
TOTAL		811.575.951.483		886.410.000.000	953.756.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		811.254.553.369		886.210.000.000	953.556.000.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		77.397.077.063		79.641.262.876	163.768.877.783
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		77.397.077.063		79.641.262.876	163.768.877.783
603 PRESTACIONES		724.412.660.497		794.568.737.124	778.787.122.217
60302 PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS		612.207.809.946		670.336.750.532	709.427.127.055
60303 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS		8.144.304.577		8.346.044.477	7.835.651.196
60304 DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES		50.914.120.094		56.529.727.861	61.524.343.966
60305 CUOTA PATRONAL DE PENSIONES Y JUBILACIONES, CONTRIBUTIVAS Y NO CONTRIBUTIVAS		53.146.425.880		59.356.214.254	0
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		9.444.815.809		12.000.000.000	11.000.000.000
60601 INDEMNIZACIONES		9.444.815.809		12.000.000.000	11.000.000.000
8 AMORTIZACIÓN		321.398.114		200.000.000	200.000.000
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES		321.398.114		200.000.000	200.000.000
80102 AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO		321.398.114		200.000.000	200.000.000

1.1.1.1.231.000-REGÍMENES DE PENSIONES

PROGRAMA 743

REGÍMENES DE PENSIONES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES

MISIÓN:

Brindar a los usuarios un servicio expedito, orientador y de calidad, mediante el trámite y administración de los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 REGÍMENES DE PENSIONES.	953.756.000.000	DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES.
Total del Programa	743	953.756.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.231.000-743-00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	953.756.000.000
001	INGRESOS CORRIENTES	953.556.000.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	200.000.000

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2018
					TOTAL	953.756.000.000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	953.556.000.000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	163.768.877.783
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	163.768.877.783
60103	001	1310	3520	201	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.920.713.567
60103	001	1310	3520	203	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CUOTA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	67.224.974.836
60103	001	1310	3520	204	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CUOTA ESTATAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE PENSIONES, TRABAJADORES SECTOR PRIVADO Y SECTOR DESCENTRALIZADO, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	58.163.189.380
60103	001	1310	3520	206	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PAGO ESTIPENDIO A COMISIÓN TÉCNICA VALORACIÓN MÉDICA DE LAS PENSIONES EXTRAORDINARIAS DE OTROS RÉGIMENES, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	25.000.000
60103	001	1310	3520	208	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PAGO ESTIPENDIO A COMISIÓN TÉCNICA VALORACIÓN MÉDICA DE LAS PENSIONES EXTRAORDINARIAS DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL, SEGÚN LEY N° 7531 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	100.000.000
60103	001	1310	3520	212	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PAGO COMPLEMENTARIO DE SERVICIOS PRESTADOS A TRABAJADORES INDEPENDIENTES SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	22.322.400.000

PP-231-7

Registro Contable: 1.1.1.1.231.000-743-00					
60103	001	1310	3520	213 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (PAGO COMPLEMENTARIO DE SERVICIOS PRESTADOS A ASEGURADOS VOLUNTARIOS SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY Nº 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	8.293.800.000
60103	001	1310	3520	214 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONVENIOS ESPECIALES, SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY Nº 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	5.718.800.000
603				PRESTACIONES	778.787.122.217
60302				PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	709.427.127.055
60302	001	1320	3520	601 PENSIONES CORREOS, TELÉGRAFOS Y RADIOS NACIONALES. (SEGÚN LEY Nº 7768 DEL 24/04/1998 Y SUS REFORMAS).	5.238.985.774
60302	001	1320	3520	603 PENSIONES DE DERECHO. (MÚSICOS). (SEGÚN LEY Nº 15 DEL 05/12/1935 Y SUS REFORMAS).	242.116.857
60302	001	1320	3520	605 PENSIONES DE HACIENDA Y PODER LEGISLATIVO. (SEGÚN LEY Nº 148 DEL 23/08/1943, LEY Nº 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	83.759.815.617
60302	001	1320	3520	606 PENSIONES DEL MAGISTERIO Y PROFESORES. (SEGÚN LEY Nº 2248 DEL 05/09/1958 Y SUS REFORMAS).	349.876.315.234
60302	001	1320	3520	607 PENSIONES DEL MAGISTERIO Y PROFESORES. (SEGÚN LEY Nº 7268 DEL 14/11/1991 Y SUS REFORMAS).	119.322.742.466
60302	001	1320	3520	608 PENSIONES DEL MAGISTERIO Y PROFESORES. (SEGÚN LEY Nº 7531 DEL 10/07/1995 Y SUS REFORMAS).	104.549.707.600
60302	001	1320	3520	609 PENSIONES DE OBRAS PÚBLICAS. (SEGÚN LEY Nº 19 DEL 04/11/1944 Y SUS REFORMAS).	6.912.336.428
60302	001	1320	3520	610 PENSIONES DEL REGISTRO PÚBLICO. (SEGÚN LEY Nº 5 DEL 16/09/1939 Y SUS REFORMAS).	1.766.859.606
60302	001	1320	3520	612 PENSIONES EMPLEADOS FERROCARRIL ELÉCTRICO AL PACÍFICO. (SEGÚN LEY Nº 264 DEL 23/08/1939 Y SUS REFORMAS).	362.812.716
60302	001	1320	3520	615 PENSIONES Y JUBILACIONES DEL RÉGIMEN GENERAL DE PENSIONES. (SEGÚN LEY Nº 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	37.395.434.757
60303				PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	7.835.651.196
60303	001	1320	3524	600 PENSIONES DE BENEMÉRITOS. (SEGÚN LEY Nº 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	5.849.580
60303	001	1320	3524	602 PENSIONES DE DERECHO. (GUARDIA CIVIL). (SEGÚN LEY Nº 1988 DEL 15/12/1995 Y SUS REFORMAS).	107.067.489
60303	001	1320	3524	603 PENSIONES DE GRACIA. (SEGÚN LEY Nº 14 DEL 02/12/1935 Y SUS REFORMAS).	2.485.873.209
60303	001	1320	3524	604 PENSIONES EXPRESIDENTES DE LA REPÚBLICA. (SEGÚN LEY Nº 313 DEL 23/08/1939 Y SUS REFORMAS).	477.990.278
60303	001	1320	3524	611 PENSIONES VÍCTIMAS DE GUERRA. (SEGÚN LEY Nº 1922 DEL 05/08/1955 Y SUS REFORMAS).	3.688.396.045
60303	001	1320	3524	614 PENSIONES PREMIO MAGÓN. (SEGÚN LEY Nº 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	16.327.801
60303	001	1320	3524	615 PENSIONES EXSERVIDORES INCOP. (SEGÚN LEY Nº 8674 DEL 16/10/2008).	620.116.531

					Registro Contable: 1.1.1.1.231.000-743-00	
60303	001	1320	3524	616	PENSIONES EXSERVIDORES INCOP-PAGO COMPLEMENTARIO. (SEGUN LEY N° 9340 DEL 23/11/2015).	142.915.669
60303	001	1320	3524	617	PENSIONES EXSERVIDORES INCOFER. (SEGÚN LEY N° 8950 DEL 12/05/2011).	291.114.594
60304					DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES	61.524.343.966
60304	001	1320	3520	265	BENEFICIO ADICIONAL A PENSIONADOS.	61.524.343.966
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	11.000.000.000
60601					INDEMNIZACIONES	11.000.000.000
60601	001	1320	3520	202	INDEMNIZACIONES. (PARA PAGO DE FACTURAS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, SENTENCIAS JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL).	6.000.000.000
60601	001	1320	3520	204	INDEMNIZACIONES. (PARA PAGO DE FACTURAS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES, SENTENCIAS JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS RÉGIMENES DE PENSIONES EXCLUYENDO EL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL).	5.000.000.000
8					AMORTIZACIÓN	200.000.000
801					AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	200.000.000
80102					AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	200.000.000
80102	280	3310	4000	200	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA. (DEUDA DEL GOBIERNO POR EL TRASLADO DE CUOTAS DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y A LAS OPERADORAS DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, SEGÚN ARTÍCULOS 20 Y 21 DEL DECRETO N° 33548-H-MTSS-MEP DEL 01/12/2006). Céd. Jur 4-000-004017	200.000.000

1.1.1.1.232.000-OBRAS ESPECÍFICAS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	MONTO	%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ	366.068.431	18,30%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA	383.449.175	19,17%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO	161.251.907	8,06%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA	125.420.645	6,27%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE	247.805.541	12,39%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS	421.415.875	21,07%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN	294.588.426	14,73%
Totales	2.000.000.000	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	PPTO 2018
TOTAL		2.510.669.124	3.000.000.000	2.000.000.000
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		36.700.196	61.896.573	14.661.621
13 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		78.217.419	61.896.573	14.661.621
1310 SERVICIOS DE POLICÍA		20.814.923	15.496.909	0
1360 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA		57.402.496	46.399.664	14.661.621
2 FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS		740.028.389	855.733.572	462.722.805
21 ASUNTOS ECONÓMICOS		607.062.160	684.330.914	335.944.967
212 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		1.471.028	0	1.352.367
2121 AGRICULTURA Y GANADERÍA		1.471.028	0	1.352.367
215 TRANSPORTE		605.591.132	684.330.914	334.592.600
2151 TRANSPORTE POR CARRETERA		605.591.132	684.330.914	334.592.600
22 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		143.235.614	171.402.658	126.777.838
2210 DISPOSICIÓN DE DESECHOS		3.725.445	38.434.450	9.212.312
2220 DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES		139.510.169	132.968.208	117.565.526
3 FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES		1.733.940.539	2.082.369.855	1.522.615.574
31 VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		742.126.796	1.104.400.119	896.446.722
3110 URBANIZACIÓN		0	2.250.000	8.445.461
3120 DESARROLLO COMUNITARIO		654.215.898	1.016.317.037	875.887.802
3130 ABASTECIMIENTO DE AGUA		78.566.940	66.262.815	0
3140 ALUMBRADO PÚBLICO		9.343.958	19.570.267	12.113.459
32 SALUD		41.436.509	58.548.399	56.707.238
3210 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS		6.400.000	2.054.607	16.411.733
3220 SERVICIOS HOSPITALARIOS		0	0	6.400.000
3230 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		35.036.509	56.493.792	33.895.505
33 SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN		606.490.392	650.986.762	453.329.058
3310 SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS		435.507.063	501.513.833	351.267.717
3320 SERVICIOS CULTURALES		42.016.493	11.710.538	13.037.391
3330 SERVICIOS EDITORIALES, DE RADIO Y TELEVISIÓN		1.531.727	0	0
3340 SERVICIOS RELIGIOSOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		127.435.109	137.762.391	89.023.950
34 EDUCACIÓN		292.100.234	268.434.575	116.132.556
341 ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		6.061.953	8.869.147	7.207.039
3410 ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		230.839.642	225.004.962	94.805.391
3411 ENSEÑANZA MATERNA INFANTIL Y PREESCOLAR		6.061.953	8.869.147	7.207.039
342 ENSEÑANZA SECUNDARIA		21.565.444	9.001.449	14.120.126
3420 ENSEÑANZA SECUNDARIA		30.394.570	25.559.017	0
3421 ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA		21.565.444	9.001.449	14.120.126
3440 ENSEÑANZA Terciaria o universitaria		3.238.625	0	0

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	2.510.669.124		3.000.000.000		2.000.000.000
1 GASTOS CORRIENTES	0		78.623.523		191.357.125
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		78.623.523		191.357.125
1310 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0		78.623.523		191.357.125
2 GASTOS DE CAPITAL	2.510.669.124		2.481.802.719		1.522.968.953
23 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.510.669.124		2.481.802.719		1.522.968.953
2310 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2.510.669.124		2.481.802.719		1.522.968.953
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0		439.573.758		285.673.922
40 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0		439.573.758		285.673.922
4000 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0		439.573.758		285.673.922

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	2.510.669.124		3.000.000.000		2.000.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		78.623.523		191.357.125
001 INGRESOS CORRIENTES	0		78.623.523		191.357.125
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.510.669.124		2.481.802.719		1.522.968.953
001 INGRESOS CORRIENTES	140.508.727		96.911.127		0
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.370.160.397		2.384.891.592		1.522.968.953
9 CUENTAS ESPECIALES	0		439.573.758		285.673.922
001 INGRESOS CORRIENTES	0		439.573.758		285.673.922

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	2.510.669.124		3.000.000.000		2.000.000.000
900 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ	445.803.532		548.647.250		366.068.431
901 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA	501.257.065		575.508.940		383.449.175
902 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO	203.966.377		241.525.779		161.251.907
903 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA	165.736.789		188.308.222		125.420.645
904 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE	311.850.478		371.907.914		247.805.541
905 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS	518.077.290		632.197.065		421.415.875
906 OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN	363.977.593		441.904.830		294.588.426

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	2017	PPTO 2018
TOTAL	2.510.669.124		3.000.000.000		2.000.000.000

RECURSOS INTERNOS	2.510.669.124	3.000.000.000	2.000.000.000
INGRESOS CORRIENTES	140.508.727	615.108.408	477.031.047
001 INGRESOS CORRIENTES	140.508.727	615.108.408	477.031.047
FINANCIAMIENTO	2.370.160.397	2.384.891.592	1.522.968.953
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.370.160.397	2.384.891.592	1.522.968.953

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	LEY DE
	DICIEMBRE	2016	A AGOSTO	PPTO 2018
TOTAL	2.510.669.124	3.000.000.000	2.000.000.000	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	78.623.523	191.357.125	
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	0	78.623.523	191.357.125	
60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	0	78.623.523	191.357.125	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.510.669.124	2.481.802.719	1.522.968.953	
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	2.510.669.124	2.481.802.719	1.522.968.953	
70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	2.510.669.124	2.481.802.719	1.522.968.953	
9 CUENTAS ESPECIALES	0	439.573.758	285.673.922	
902 SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	439.573.758	285.673.922	
90202 SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	439.573.758	285.673.922	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					PROVINCIA: SAN JOSÉ	
					PROGRAMA: 900	
					CANTÓN: SAN JOSÉ	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	200	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO PARA JARDINES E INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO ARANJUEZ, DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	504.501
70104	201	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE PARA EL DISTRITO MERCED, DISTRITO MERCED, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	1.677.782
70104	202	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE PARA EL DISTRITO HOSPITAL, DISTRITO HOSPITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	2.419.823
70104	203	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN MULTIUSO DEL DISTRITO CATEDRAL, DISTRITO CATEDRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	1.676.335
70104	204	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNIDAD DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	2.053.322
70104	205	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y ACERAS PARA EL DISTRITO SAN FRANCISCO, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	2.165.290
70104	206	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARA TIPO DOMO PARA EL DISTRITO URUCA, DISTRITO URUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	3.882.548
70104	207	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE PARA LA COMUNIDAD DE MATA REDONDA, DISTRITO MATA REDONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	967.707
70104	208	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE PARA LA COMUNIDAD DE PAVAS, DISTRITO PAVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	7.417.821
70104	209	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (MEJORAS PARA PARQUES DE LA COMUNIDAD DE HATILLO, DISTRITO HATILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058	5.263.671

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	210	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO EN SAN SEBASTIÁN, DISTRITO SAN SEBASTIÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042058 Total Beneficiario:	4.064.017 32.092.817
CANTÓN: ESCAZÚ					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	216	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (REMODELACIÓN DE LAS COCINAS DE LAS CASAS QUE ALBERGAN A PERSONAS MENORES DE EDAD CON ENFERMEDADES CRÓNICAS COMPLEJAS, EN LA FUNDACIÓN HOGAR HERMANO PEDRO, DISTRITO ESCAZÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042050	2.005.997
70104	217	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (REALIZAR MEJORAS A LAS INSTALACIONES DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO LA PAZ, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042050	4.232.182
70104	218	280	2310	2210 MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (INSTALACIÓN DE CONTENEDORES AUTOMATIZADOS PARA CONTROLAR LA GESTIÓN Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LAS COMUNIDADES DE CALLE LOS MANGOS, ANONOS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042050 Total Beneficiario:	2.965.639 9.203.818
CANTÓN: DESAMPARADOS					
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES				
60104	234	001	1310	3120 MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur.: 3-014-042048 Total Beneficiario:	26.969.319 26.969.319
CANTÓN: PURISCAL					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	248	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (REPARAR UN PASO DE ALCANTARILLA EN LA CARRETERA A BAJO BADILLA, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.872.552

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	249	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE CARMELINA, DISTRITO MERCEDES SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	2.893.638
70104	250	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE CORTEZAL, DISTRITO BARBACOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.214.812
70104	251	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE GRIFO ALTO, DISTRITO GRIFO ALTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.255.214
70104	252	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (MEJORAMIENTO DE DRENAJES EN EL CAMINO ESCUELA ROSARIO SALAZAR, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.050.629
70104	253	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO CALLE LOS GUZMÁN-PEDERNAL, DISTRITO CANDELARIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.170.025
70104	254	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, DISTRITOS DESAMPARADITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.112.850
70104	255	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE ENTRADA DE CALLE DAGOBERTO MURILLO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	1.192.804
70104	256	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL SALÓN COMUNAL LA GLORIA, DISTRITO CHIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042057	3.231.434
					Total Beneficiario:	14.993.958

CANTÓN: TARRAZÚ**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	268	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONTINUACIÓN DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS, DISTRITO SAN MARCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042060	5.004.072
70104	269	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORA DE VESTIDORES DE LA CANCHA DE DEPORTES DE SAN LORENZO, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042060	3.780.225
70104	270	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COLOCACIÓN DE MALLA EN LA PLAZA DE DEPORTES DE ZAPOTAL, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042060	3.150.000
70104	271	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN MULTIUSO ALTO SAN JUAN, I ETAPA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042060	6.086.117
				Total Beneficiario:	18.020.414
CANTÓN: ASERRI					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	285	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE PRINCIPAL A BARRIO MARÍA AUXILIADORA, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	4.355.407
70104	286	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (COMPRA DE EMULSIÓN Y ASFALTO PARA CONTINUAR CON LA CARPETA ASFÁLTICA EN CAMINO EL TORNO, DISTRITO TARBACA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	1.735.250
70104	287	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (ASFALTADO DE CALLE EL CARMEN EN LOS MANGOS DE VUELTA DE JORCO, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	2.372.141
70104	288	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE SAN GABRIEL, DISTRITO SAN GABRIEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	2.142.625
70104	289	280	2310	3140 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LA LEGUA, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	1.480.980
70104	290	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE BIJAGUAL LA LAGUNA, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	1.480.980
70104	291	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (ASFALTADO DEL SECTOR DE LA PLAZA DE FÚTBOL A LA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	1.906.152
70104	292	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ASERRI (MEJORAS EN LA CALLE LA RINCONADA, DISTRITO SALITRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042045	3.059.254
				Total Beneficiario:	18.532.789
CANTÓN: MORA					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	294	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE MORA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LOS ALTOS DE SAN RAFAEL, DISTRITO COLÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	2.443.161
70104	295	280	2310	3320 MUNICIPALIDAD DE MORA (MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE GUAYABO, DISTRITO GUAYABO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.511.694
70104	296	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE MORA (REPARACIONES EN EL SALÓN COMUNAL PIEDRA BLANCA, DISTRITO TABARCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.850.724
70104	297	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE MORA (MEJORAS AL SALÓN MULTIUSOS DE LA PALMA, DISTRITO PIEDRAS NEGRAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.439.917
70104	298	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE MORA (MEJORAS AL PUESTO DE SALUD DE PICAGRES, DISTRITO PICAGRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.518.254
70104	299	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE MORA (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL, DISTRITO JARIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.400.827
70104	300	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE MORA (ACCESO DEL CAMINO DE BARRIO LA CRUZ, DISTRITO QUITIRRISÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042054	1.583.124
				Total Beneficiario:	11.747.701

CANTÓN: GOICOECHEA

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	322	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE MUEBLES EN MADERA PARA LAS ÁREAS DE LAS CUATRO AULAS DEL CEN CINAI DE SAN ANTONIO, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	2.650.317
70104	323	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE PANTALLAS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA LIC. CLAUDIO CORTÉS CASTRO, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	703.934
70104	324	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (CONSTRUCCIÓN DE PUERTA AL COSTADO OESTE DEL EDIFICIO DE LA ASOCIACIÓN DEL CENTRO DIURNO DE LA TERCERA EDAD DE MONTELIMAR, DISTRITO CALLE BLANCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	2.680.542
70104	325	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE CORTADORA DE ZACATE PARA LA URBANIZACIÓN EL VALLE, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	483.443
70104	326 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE REFRIGERADORA Y MICROONDAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN BRUNCAS, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	483.443
70104	327 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE REFRIGERADORA Y CORTADORA DE ZACATE PARA LA URBANIZACIÓN TEPEYAC I, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	483.443
70104	328 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (CAMBIO DE MALLA PERIMETRAL AL PLAY GROUND DE LA URBANIZACIÓN TANZI CORVETTI, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	483.443
70104	329 280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPO PARA LA ASOCIACIÓN DE LA BANDA INDEPENDIENTE EL CARMEN, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	483.443
70104	330 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS EN EL EDIFICIO DEL COMITÉ AUXILIAR DE LA CRUZ ROJA EN IPIS, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	1.893.738
70104	331 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (INSTALACIÓN DE MALLA, ALAMBRE NAVAJA EN EL FUERTE GRUPO SCOUTS 94, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	900.000
70104	332 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (REMODELACIÓN DE PLAY GROUND EN LA COMUNIDAD DE IPÍS, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	720.000
70104	333 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS EN LA SEGUNDA ETAPA EN ANTIGUO EDIFICIO DE LA GUARDIA RURAL DE VISTA DE MAR, DISTRITO RANCHO REDONDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	1.355.716
70104	334 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA (MEJORAS DEL TECHO DEL CEN CINAI DE LOS CUADROS, DISTRITO PURRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042051	3.955.287
				Total Beneficiario:	17.276.749

CANTÓN: SANTA ANA

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO			
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			
70104	341 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO EN LAS CALLES DEL CASCO CENTRAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA, DISTRITO SANTA ANA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	1.347.052
70104	342 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA DE TUBERÍA PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS DE CALLE PRINCIPAL DE SALITRAL, DISTRITO SALITRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	1.146.285
70104	343 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA DE CÁMARA DE VIGILANCIA EN EL COSTADO SUR DEL PUENTE DE POZOS, DISTRITO POZOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	1.994.898
70104	344 280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE BASUREROS, DISTRITO URUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	1.148.165
70104	345 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA LAS AULAS DEL SALÓN COMUNAL DE PIEDADES, DISTRITO PIEDADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	1.286.886
70104	346 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (COMPRA DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA PROMESA, DISTRITO BRASIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042059	678.147
				Total Beneficiario:	7.601.433

CANTÓN: ALAJUELITA**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	355 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS, EN LA URBANIZACIÓN LA CHOROTEGA, DISTRITO ALAJUELITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	2.151.800
70104	356 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS DEL BARRIO LAS VISTAS, DISTRITO SAN JOSECITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	2.390.600
70104	357 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA ESCUELA DE LÁMPARAS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	1.295.192
70104	358 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN CON LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y TECHADO DE LA CANCHA MULTIUSOS, DE LA ESCUELA EL LLANO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	1.295.192
70104	359 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL BARRIO EL TEJAR, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	3.297.795
70104	360 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONSTRUIR UN MURO EN EL PROYECTO LA ESPERANZA JUAN RAFAEL MORA, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	1.680.000
70104	361 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (ENMALLADO PARA PARQUE INFANTIL ASOCIACIÓN PRO MEJORAS LA RESERBA TEJARCILLOS, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	984.000
70104	362 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (REALIZAR MEJORAS EN EL PARQUE PARA ADULTO MAYOR "LAS ROCAS", DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	1.227.652
70104	363 280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONSTRUIR CANASTAS DE BASUREROS PARA LA COMUNIDAD DE LOS JAZMINES, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042044	800.000
				Total Beneficiario:	15.122.231

CANTÓN: VÁSQUEZ DE CORONADO**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	370 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS EN EL PARQUE URBANIZACIÓN MERCEDES I, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-045149	1.200.058
70104	371 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS EN EL PARQUE FUENTES DE TIVOLI, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-045149	1.200.058
70104	372 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES INFANTILES DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-045149	1.743.573
70104	373 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES INFANTILES DE LA URBANIZACIÓN SEVILLA I, DISTRITO DULCE NOMBRE DE JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-045149	1.326.339
70104	374 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES INFANTILES DE LA URBANIZACIÓN SEVILLA II, DISTRITO DULCE NOMBRE DE JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-045149	1.326.339
70104	375 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS GENERALES A LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN LA AMISTAD, DISTRITO PATALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur.: 3-014-045149	1.443.336
70104	376 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS GENERALES A LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN LOS ROMILIOS, DISTRITO PATALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-045149	1.443.336
70104	377 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS ESTRUCTURALES DE LAS BARANDAS DE LOS PUENTES SOBRE QUEBRADA CASCAJAL Y RÍO GACHO, DISTRITO CASCAJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-045149	1.652.248
70104	378 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS AL PARQUE INFANTIL DE BARRIO SINAI, DISTRITO CASCAJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-045149	1.652.248
				Total Beneficiario:	12.987.535
CANTÓN: ACOSTA					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	391 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ASFALTADO DE RUTA ALTERNA TURRUJAL-AGUA BLANCA, BARRIO ALTO LOS CALDERONES, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	2.943.951
70104	392 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS A LA COMUNIDAD DE OCOCA (COMPRA DE ALCANTARILLAS Y LÁMPARAS), DISTRITO GUATIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	1.112.524
70104	393 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (COMPRA DE TUBOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO DE BAJO LOS CALVO, DISTRITO GUATIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	1.112.400
70104	394 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (COMPRA DE TUBOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO DE TOLEDO, DISTRITO GUATIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	1.112.400
70104	395 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN EL CENTRO DE PALMICHAL, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	3.259.219
70104	396 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DEL CRUCE DE LINDA VISTA HACIA BALNEARIO PARAÍSO DEL RÍO, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	1.800.000
70104	397 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ASFALTADO DEL CAMINO LA ESCUADRA HACIA EL CEMENTERIO, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042043	2.158.983
70104	398 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ASFALTADO DE CALLE DE LA COMUNIDAD DE BIJAGUAL DEL CRUCE DE MAYELO MORA HACIA EL PUENTE DE LA QUEBRADA EL BAMBÚ, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042043	2.700.000
70104	399 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (ASFALTADO CALLE PRINCIPAL DE SABANILLAS CENTRO AL TEMPLO CATÓLICO HACIA LA DELEGACIÓN, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042043	2.527.283
				Total Beneficiario:	18.726.760

CANTÓN: TIBÁS**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	405 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (MEJORAS AL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN DE JERÓNIMO, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	2.867.200
70104	406 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (MEJORAS A LA SEDE DISTRITAL DE LA POLICÍA DE SAN RAFAEL, DISTRITO CINCO ESQUINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	1.656.763
70104	407 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (COLOCAR MÁQUINAS PARA HECER EJERCICIOS EN EL PARQUE AMBAR, DISTRITO LLORENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	593.558
70104	408 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (COLOCAR EQUIPOS QUE PERMITAN EL ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE UBICADO EN JARDINES, DISTRITO LLORENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	900.000
70104	409 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE LEÓN XIII, DISTRITO LEÓN XIII, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	2.842.501
70104	410 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN COLIMA Y LA SÉPTIMA ETAPA DE CUATRO REINAS, DISTRITO COLIMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042061	2.201.500
				Total Beneficiario:	11.061.522

CANTÓN: MORAVIA**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	414 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (REMODELACIÓN DE MALLAS PERIMETRALES EN LA CANCHA DE BASQUETBOLL DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE MORAVIA, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042055	914.200
-------	---------	------	------	--	---------

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	415	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (CONSTRUCCIÓN DE ACERA ELEVADA SOBRE RAÍCES DE ÁRBOL DE CENTENARIO DE HIGUERÓN EN EL PARQUE LOS ROBLES, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042055	901.600
70104	416	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (REPARACIÓN DE CANCHA MULTIUSO DEL PARQUE LOS ROBLES, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042055	1.515.400
70104	417	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (EQUIPAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN JERÓNIMO DE MORAVIA, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042055	1.652.693
70104	418	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE MÁQUINAS PARA GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD, DISTRITO TRINIDAD, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042055	2.675.700
Total Beneficiario:						7.659.593

CANTÓN: MONTES DE OCA**6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	420	001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur.: 3-014-042053	6.745.114
Total Beneficiario:						6.745.114

CANTÓN: TURRUBARES**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	431	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE QUEBRADA LIMÓN, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	1.380.584
70104	432	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (CONSTRUCCIÓN DE TAPIA PREFABRICADA AL COSTADO ESTE DEL CEMENTERIO DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	1.191.229
70104	433	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (MEJORAS DE LA PLANTA FÍSICA DEL SALÓN DE LA ESCUELA MAURO FERNANDEZ, DISTRITO SAN JUAN DE MATA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	1.120.000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	434	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (REPARACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO DE LA ESCUELA PASO AGRES, DISTRITO SAN JUAN DE MATA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	1.262.957
70104	435	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA EN EL CEMENTERIO DE SAN LUIS, DISTRITO SAN LUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	2.140.663
70104	436	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN ÁREAS RECREATIVAS DE LA COMUNIDAD DE CARARA, DISTRITO CARARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042062	3.431.104
Total Beneficiario:					10.526.537

CANTÓN: DOTA**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	454	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO IMAS-HIGUERONAL, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	3.000.000
70104	455	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE DOTA (INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO DEL GIMNASIO DE SANTA MARIA DE DOTA, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	3.144.985
70104	456	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE DOTA (REPARACION DEL ATRIO Y MALLA PERIMETRAL DE LA CAPILLA QUEBRADILLAS DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	412.558
70104	457	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE DOTA (MANTENIMIENTO DEL CAMINO LA BANDERA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	4.000.000
70104	458	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONTINUACIÓN DE LA LOZA DE CONCRETO EN LA CALLE DEL CEMENTERIO, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	2.000.000
70104	459	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE DOTA (INSTALACIÓN DE RIEGO EN LA PLAZA DE DEPORTES DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.235.000
70104	460	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE VERJAS ALREDEDOR DE LA IGLESIA CATÓLICA DE PROVIDENCIA DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.235.000
70104	461	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE DOTA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CIERRE DE ATRIO DE IGLESIA CATÓLICA DE TRINIDAD DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.250.267
70104	462 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE CASITILLA PARA VIGILANCIA SAN GERARDO DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.235.000
70104	463 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE LA COCINA EN SALÓN COMUNAL DE RÍO BLANCO DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.235.000
70104	464 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE DOTA (REPARACIÓN Y MEJORAS EN EBAIS LA CIMA DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042049	1.235.000
				Total Beneficiario:	19.982.810

CANTÓN: CURRIDABAT**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	469 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (MEJORAS A LA COMUNIDAD DE CURRIDABAT, CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACIDAD EN BARRIO CHAPULTEPEC Y SANITARIOS EN EL RANCHITO DE BARRIO LA AMISTAD, DISTRITO CURRIDABAT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042047	3.746.947
70104	470 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (MEJORAS VARIAS AL PARQUE DE EL GALLITO, DISTRITO GRANADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042047	2.838.498
70104	471 280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LA COMUNIDAD DE SÁNCHEZ, DISTRITO SÁNCHEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042047	634.645
70104	472 280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA MEJORAS AL PLACHE QUE ESTA UBICADO EN BARRIO SAN PANCRACIO (COLOCAR MÁS ALUMBRADO), DISTRITO TIRRASES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042047	3.432.479
				Total Beneficiario:	10.652.569

CANTÓN: PEREZ ZELEDÓN**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	490 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (REPARACIÓN DEL TECHO DE LA IGLESIA SAN AGUSTÍN, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	2.700.000
70104	491 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(REPARACIONES Y AMPLIACIONES EN LA COCINA COMUNAL EL CEIBO, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	4.059.283
70104	492 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LAS HERMOSA, DISTRITO GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	1.963.442
70104	493 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS A LA CANCHA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE REPUNTA, DISTRITO DANIEL FLORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	4.354.442
70104	494 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS DEL TEMPLO CATÓLICO DE GUADALUPE, DISTRITO RIVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	4.262.332
70104	495 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PRIMERA ETAPA CONSTRUCCIÓN ÁREA DE REUNIONES COMUNITARIAS Y ACTIVIDADES VARIAS EN BARRIO LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	3.711.321
70104	496 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE LA I ETAPA DE LA BODEGA EN LA ESCUELA DE MOLLEJONES, DISTRITO PLATANARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	2.381.585
70104	497 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE SAN MARTÍN, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	1.690.071
70104	498 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE GUADALUPE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	1.690.071
70104	499 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (EQUIPAMIENTO DE LA COCINA COMUNAL DE EL QUEMADO, DISTRITO CAJÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	2.866.243
70104	500 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (ARREGLO DE CAMINO DE LA ENTRADA A LA ALFOMBRA HACIA CAÑA BLANCA, DISTRITO BARÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	2.872.960
70104	501 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE EL BRUJO, DISTRITO RÍO NUEVO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	3.417.029
70104	502 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS EN EL CENTRO EDUCATIVO DEL JARDÍN, DISTRITO PÁRAMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042056	3.216.063
				Total Beneficiario:	39.184.842

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
CANTÓN: LEÓN CORTÉS					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	517 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (TECHADO DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CANCHA DE BASQUETBOLL DEL PARQUE DE SAN PABLO, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	1.559.467
70104	518 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (INICIAR LA PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE VELACIÓN DE SAN ANDRÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	1.829.423
70104	519 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUIR SALÓN DE REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BAJO SAN JUAN, DISTRITO LLANO BONITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	2.022.639
70104	520 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	978.575
70104	521 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONTINUACIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO PRINCIPAL DE SANTA ROSA ABAJO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	880.000
70104	522 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CAMINOS VECINALES DEL CEDRAL, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	640.000
70104	523 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CAMINOS VECINALES DE SANTA CRUZ, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	1.132.533
70104	524 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (INICIO DE MEJORAMIENTO DEL TECHO Y FACHADA DEL EBAIS DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042052	1.480.719
				Total Beneficiario:	10.523.356
9	CUENTAS ESPECIALES				
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	526 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	46.456.564

G-O I-P FF C-E C-F

Total Programa:
Total Provincia SAN JOSÉ:

Monto

366.068.431
366.068.431

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					PROVINCIA: ALAJUELA	
					PROGRAMA: 901	
					CANTÓN: ALAJUELA	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	200	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA (CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL CANTÓN DE ALAJUELA, DISTRITO ALAJUELA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042063 Total Beneficiario:	38.430.401 38.430.401
					CANTÓN: SAN RAMÓN	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	202	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN, DISTRITO SAN RAMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	967.677
70104	203	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, COMUNAL Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.278.985
70104	204	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, COMUNAL Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.373.833
70104	205	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, COMUNAL Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO EN EL DISTRITO DE PIEDADES NORTE, DISTRITO PIEDADES NORTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.399.206
70104	206	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE PIEDADES SUR, DISTRITO PIEDADES SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.718.642
70104	207	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, COMUNAL Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO EN EL DISTRITO DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.436.231
70104	208	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	873.732
70104	209	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, COMUNAL Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO EN EL DISTRITO ÁNGELES, DISTRITO ÁNGELES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	4.223.629
70104	210	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE ALFARO, DISTRITO ALFARO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.078.693
70104	211	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE VOLIO, DISTRITO VOLIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	857.184
70104	212	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE CONCEPCIÓN, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	726.949
70104	213	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE ZAPOTAL, DISTRITO ZAPOTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	1.172.682
70104	214	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (COMPRA DE EQUIPO DE TRABAJO (BATIDORAS Y HERRAMIENTAS), PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA COMUNIDAD DE PEÑAS BLANCAS, DISTRITO PEÑAS BLANCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042076	3.350.299
				Total Beneficiario:	20.457.742

CANTÓN: GRECIA**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	216	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE GRECIA, DISTRITO GRECIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	2.256.269
70104	217	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	1.749.995
70104	218	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	1.933.880
70104	219	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE SAN ROQUE, DISTRITO SAN ROQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	2.266.421

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	220	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE TACARES, DISTRITO TACARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	2.154.163
70104	221	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO RÍO CUARTO, DISTRITO RÍO CUARTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	5.292.986
70104	222	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	2.454.690
70104	223	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GRECIA (MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE BOLIVAR, DISTRITO BOLIVAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042066	2.184.229
				Total Beneficiario:	20.292.633

CANTÓN: SAN MATEO

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	239	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (ARREGLOS Y MEJORAS DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042075	1.727.560
70104	240	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042075	742.565
70104	241	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042075	742.565
70104	242	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO JESÚS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042075	1.136.866
70104	243	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (CONSTRUCCIÓN Y ENMARCACIÓN EN LA NUEVA ETAPA DEL CEMENTERIO LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042075	1.377.250
				Total Beneficiario:	5.726.806

CANTÓN: ATENAS

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	259	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (ARREGLOS AL SALÓN MULTIUSO DE LA URBANIZACIÓN LOS OLIVOS, DISTRITO ATENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	1.026.358
70104	260	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL ALTO DEL MONTE, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	225.000
70104	261	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL BARROETA, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	225.000
70104	262	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (INSTALACIÓN DE CANOA A UN COSTADO DEL SALÓN COMUNAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE ACERA EN EL SALÓN COMUNAL JESÚS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	282.925
70104	263	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL ESTANQUILLOS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	225.000
70104	264	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL SABANA LARGA, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	225.000
70104	265	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLE LA PLAZA, FÁTIMA, DISTRITO MERCEDES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	955.800
70104	266	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CEMENTADO DEL CAMINO DE LA PARTE ALTA DEL MORAZÁN, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	1.233.985
70104	267	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CORDÓN Y CAÑO 100 MTS, CONTINUACIÓN DE ACERA SOBRE LA CALLE ANTIGUA NACIONAL, JUNTO A PARQUE INFANTIL, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	1.016.636
70104	268	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA CICLÓN DE LA PROPIEDAD 2-294473-000, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	1.055.238
70104	269	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN PARA AMPLIACIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE SANTA EULALIA, DISTRITO SANTA EULALIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065	830.722

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	270	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE ATENAS (INSTALACIÓN DE TAPIA Y PINTURA EN EL CEMENTERIO DE ESCOBAL, DISTRITO ESCOBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042065 Total Beneficiario:	1.109.606 8.411.270
CANTÓN: NARANJO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	295	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	878.128
70104	296	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (REALIZAR MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	878.128
70104	297	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE CANDELARIA, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	878.128
70104	298	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL CONTIGUO A CALLE PRINCIPAL SAN MIGUEL ESTE, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	1.724.470
70104	299	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA Y MOBILIARIO PARA LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN JUANILLO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	371.117
70104	300	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN MULTIUSOS DE BARRANCA DE NARANJO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	371.117
70104	301	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN MULTIUSOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO-SANEAMIENTO CAÑUELA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	371.117
70104	302	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA COCINA DE TURNO DE LA A.D.I. DE SAN ANTONIO DE BARRANCA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	371.117
70104	303	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MEJORAS EN LOS MUROS DE PROTECCIÓN DE LA PLAZA DE DEPORTES Y VESTIDORES DE LLANO BONITO, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	304	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA EL SALÓN MULTIUSOS EN LOURDES, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740
70104	305	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN MULTIUSOS DEL CRUCE DE CIRRI, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740
70104	306	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE ZINC Y PERLING PARA ENTECHADO FRENTE AL SALÓN MULTIUSO EL PALENQUE, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740
70104	307	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE CÁMARA DE REFRIGERACIÓN PARA LA COCINA DE TURNO, UBICADA CONTIGUO AL GIMNASIO DE LA PALMITA, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740
70104	308	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE UN FOGÓN TIPO COCINA DE TURNO EN LA COMUNIDAD DE CIRRI, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	322.740
70104	309	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CUNETEADO Y ACERAS 50 MTS AL SUR DEL RECIBIDOR FJO. ORLICH FRENTE A CASA JULIO ROJAS EN LOS ROBLES, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	450.000
70104	310	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	630.000
70104	311	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (ASFALTADO DE ALAMEDA EN PUEBLO NUEVO DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	327.848
70104	312	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA USO EN EL SALÓN MULTIUSOS DE SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	1.491.601
70104	313	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL SOBRE QUEBRADA PÉREZ EL LLANO DE EL ROSARIO, DISTRITO ROSARIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	1.754.286
70104	314	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUIR ACERAS DEL SECTOR DE LA IGLESIA CATÓLICA HACIA EL NORTE EN LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE II ETAPA, DISTRITO PALMITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	533.486

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	315	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL DEL SECTOR DE LA ESCUELA A LA IGLESIA DE CONCEPCIÓN, DISTRITO PALMITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	533.486
70104	316	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE NARANJO (ADQUIRIR MOBILIARIO DE MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE PALMITOS, DISTRITO PALMITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042069	533.486
Total Beneficiario:					14.033.955

CANTÓN: PALMARES**6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	324	001	1310	3120 MUNICIPALIDAD DE PALMARES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur.: 3-014-042071	5.073.269
Total Beneficiario:					5.073.269

CANTÓN: POÁS**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	335	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE POAS (ACERAS, CORDÓN DE CAÑO Y ALCANTARILLAS EN EL BARRIO SANTA CECILIA, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042073	1.555.596
70104	336	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE POAS (ENTUBADO Y COLOCACIÓN DE CUNETAS EN CALLE TABLONES, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042073	2.128.567
70104	337	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE POAS (REPARACIÓN DE LOS SALONES MULTIUSO DE LAS COMUNIDADES DE SAN RAFAEL, SANTA ROSA Y GUATUSA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042073	2.076.204
70104	338	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA Y COLOCACIÓN DE 170 ALCANTARILLAS DE CONCRETO DE 18 PULGADAS EN CALLE REYES, DISTRITO CARRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042073	1.788.510
70104	339	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE POAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CALLE SANTA BÁRBARA, DISTRITO SABANA REDONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042073	1.838.672

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Total Beneficiario:	9.387.549
					CANTÓN: OROTINA	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	345 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE BUSES EN LA COMUNIDAD DE BARRIO JESÚS, DISTRITO OROTINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042070	2.758.396	
70104	346 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE TAPIA PREFABRICADA EN EL CEN CINAI DE MASTATE, DISTRITO MASTATE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042070	2.576.252	
70104	347 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE SALONCITO DE CAPILLA CON SERVICIO SANITARIO DE LA DIACONIA DE MARICHAL, DISTRITO HACIENDA VIEJA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042070	2.405.647	
70104	348 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y PLAY GROUND EN EL BARRIO CORAZÓN DE MARÍA, DISTRITO COYOLAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042070	3.432.531	
70104	349 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (AMPLIACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE UVITA, DISTRITO CEIBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042070	3.134.383	
					Total Beneficiario:	14.307.209
					CANTÓN: SAN CARLOS	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	363 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE QUESADA, DISTRITO QUESADA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	6.542.850	
70104	364 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE FLORENCIA, DISTRITO FLORENCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	4.252.908	
70104	365 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	1.167.758	
70104	366 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE AGUAS ZARCAS, DISTRITO AGUAS ZARCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	4.768.301	
70104	367 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE VENECIA, DISTRITO VENECIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	3.228.152
70104	368 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (REHABILITACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE PITAL, DISTRITO PITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	6.808.734
70104	369 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (COMPRA DE DOS MÓDULOS DE PARQUES INFANTILES PARA LAS COMUNIDADES DE LA PERLA Y SAN JORGE, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	4.804.037
70104	370 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA TIGRA, DISTRITO TIGRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	2.066.259
70104	371 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE I ETAPA DE LA SODA PARA LA ASOCIACIÓN DE SANTA ROSA, DISTRITO PALMERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	2.662.006
70104	372 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL DE LA COMUNIDAD DE VENADO, DISTRITO VENADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	2.796.453
70104	373 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (COMPRA DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y O REPUESTOS PARA LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE CUTRIS Y POCOSOL, DISTRITO CUTRIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	11.001.276
70104	374 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE CHAMBACU, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	3.451.928
70104	375 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (COMPRA DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y O REPUESTOS PARA LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE CUTRIS Y POCOSOL, DISTRITO CUTRIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042074	9.070.075
				Total Beneficiario:	62.620.737

CANTÓN: ALFARO RUIZ

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	389 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (REPARACIÓN DE ESTRUCTURA, PINTURA Y PERLING Y CEMENTADO DEL ÁREA DEL PARQUE DEL BARRIO SANTA TERESITA, DISTRITO ZARCERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064	998.471
70104	390 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA COMUNIDAD DEL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064	943.273

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	391 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (CUNETEADO CALLE MURILLO, DISTRITO TAPEZCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		742.702
70104	392 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (REPACIÓN DE REDONDEL DE ANA TERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		399.686
70104	393 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (COMPRA DE HORNO ELÉCTRICO PARA COCINA DE TURNO DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		399.686
70104	394 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		399.686
70104	395 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (ALUMBRADO DE GIMNASIO DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		570.555
70104	396 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		570.555
70104	397 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (COMPRA DE ZINC PARA CAMBIO DE TECHO DEL GIMNASIO DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		1.339.803
70104	398 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA LEGUA, DISTRITO LA BRISA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		323.247
70104	399 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (ALCANTARILLADO DE CAMINO DEL CEMENTERIO DE LA BRISA, DISTRITO BRISAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		323.247
70104	400 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (ASFALTADO FRENTE AL GIMNASIO DE LOS ÁNGELES, DISTRITO BRISAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042064		323.247
				Total Beneficiario:		7.334.158

CANTÓN: VALVERDE VEGA

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	406 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (REMODELACIÓN Y MEJORAS NECESARIAS DE LA ACERA UBICADA FRENTE AL BANCO NACIONAL, LEY 7600, DISTRITO SARCHÍ NORTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042078		2.335.353
-------	---------	------	------	---	--	-----------

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	407	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN LA CREACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CALLE SAN MIGUEL, DISTRITO SARCHÍ SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042078	2.281.056
70104	408	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (MANTENIMIENTO Y MEJORAS NECESARIAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE TORO AMARILLO, DISTRITO TORO AMARILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042078	2.438.010
70104	409	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONSTRUCCIÓN, MEJORAS Y DEMÁS OBRAS NECESARIAS DE LOS VESTIDORES, BAÑOS Y SERVICIOS SANITARIOS DE LA CACHA DE FÚTBOL EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042078	1.886.042
70104	410	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE INFANTIL DE SAN JUAN, DISTRITO RODRÍGUEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042078	1.656.499
				Total Beneficiario:	10.596.960

CANTÓN: UPALA**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	454	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE UPALA (ENMALLADO DEL FRENTE DEL SALÓN Y COCINA COMUNAL DE SANTA ROSA, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.202.404
70104	455	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS AL PARQUE DE MORENO CAÑAS, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.202.404
70104	456	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE UPALA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE PARQUE INFANTIL, PARADAS DE BUS DE BARRIO LOS ÁNGELES, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	740.000
70104	457	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE UPALA (AMPLIACIÓN DE TECHO EN LA COCINA COMUNAL DE SAN LUIS, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	740.000
70104	458	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE UPALA (REMODELACIÓN DE SALÓN COMUNAL DE JAZMINES A, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	900.000
70104	459	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES DE COLONIA PUNTARENAS, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.202.404
70104	460	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE UPALA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
70104	461 280	2310	3120	(REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE UPALA, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	739.988
70104	462 280	2310	3120	(CONSTRUCCIÓN DE TAPIA PERIMETRAL EN EL SALÓN COMUNAL DE CUATRO BOCAS, DISTRITO AGUAS CLARAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	4.699.760
70104	463 280	2310	3310	(MEJORAS EN EL TECHO DEL SALÓN COMUNAL DE AGUAS CLARAS, DISTRITO AGUAS CLARAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	2.899.760
70104	464 280	2310	3120	(COMPRA DE JUEGOS DE MESA PARA EL JARDIN DE CONCRETO, EN EL PARQUE DE COLONIA BLANCA, DISTRITO AGUAS CLARAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.099.726
70104	465 280	2310	3310	(MEJORAS COMUNALES EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN JOSÉ, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.837.858
70104	466 280	2310	3310	(CONSTRUCCIÓN DE ENMALLADO PERIMETRAL, EN LA PLAZA DE DEPORTES DE LA VICTORIA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.837.858
70104	467 280	2310	3310	(CONSTRUCCIÓN DE ENMALLADO PERIMETRAL, EN LA PLAZA DE DEPORTES DE EL DELIRIO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.837.858
70104	468 280	2310	3310	(CONSTRUCCIÓN DE ENMALLADO PERIMETRAL, EN LA PLAZA DE DEPORTES DE VILLA NUEVA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.837.858
70104	469 280	2310	3310	(CONSTRUCCIÓN DE ENMALLADO PERIMETRAL, EN LA PLAZA DE DEPORTES DE EL PROGRESO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.837.858
70104	470 280	2310	3120	(MANTENIMIENTO PARA EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL JARDIN, DISTRITO BIJAGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.800.000
70104	471 280	2310	3120	(MEJORAS INFRAESTRUCTURA COMUNAL DE BIJAGUA, DISTRITO BIJAGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077 MUNICIPALIDAD DE UPALA	1.767.939
70104	471 280	2310	3120	(COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE EL SALTO, DISTRITO BIJAGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur.: 3-014-042077	2.700.000
70104	472 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE UPALA (PROYECTO PLAZA DE DEPORTES LAS PAVAS, DISTRITO DELICIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.560.722
70104	473 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE UPALA (CONCLUSIÓN DE ACERA PEATONAL DE LA IGLESIA CATÓLICA DE QUEBRADÓN A LA ESCUELA DE QUEBRADÓN, DISTRITO DELICIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.560.722
70104	474 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE UPALA (CONCLUSIÓN DE RELLENO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN RAMÓN, DISTRITO DELICIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.560.722
70104	475 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE DELICIAS, DISTRITO DELICIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.560.722
70104	476 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE BRASILIA, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	900.000
70104	477 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DE LA SODA DEL SALÓN COMUNAL DE DOS RÍOS, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.258.552
70104	478 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE LA AMERICA DE DOS RÍOS, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	900.000
70104	479 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL EBAIS DE BIRMANIA, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.800.000
70104	480 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE LOS LAURELES, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.800.000
70104	481 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN LUIS, DISTRITO DOS RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	900.000
70104	482 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE UPALA (SEGUNDA ETAPA DE MALLA PERIMETRAL DE LA ESCUELA DE SAN ANTONIO, DISTRITO YOLILLAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042077	1.800.000
70104	483 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN GABRIEL, DISTRITO YOLILLAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.517.535
70104	484 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL COMEDOR DE LA ESCUELA QUEBRADA GRANDE, DISTRITO YOLILLAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.800.000
70104	485 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (LEGALIZACIÓN DE TERRENO DE CEMENTERIO DE MONTECRISTO, DISTRITO YOLILLAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.607.522
70104	486 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS A LA CANCHA DE BASKETBALL DE LAS MILPAS, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
70104	487 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE LAS BRISAS, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
70104	488 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE EL PROGRESO DE LLANO AZUL, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
70104	489 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE UPALA (MEJORAS A LA PLAZA DE DEPORTES DE CUATRO CRUCES DE CANALETE, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
70104	490 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE CANALETE, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	1.389.288
70104	491 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE BUENA VISTA, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
70104	492 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE UPALA (SEGUNDA ETAPA DE ENMALLADO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE ARMENIAS, DISTRITO CANALETE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042077	694.644
				Total Beneficiario:	56.967.324

CANTÓN: LOS CHILES

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO			
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			
70104	503 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(CONSTRUCCIÓN DEL TECHO Y BANCAS EN EL MUELLE DE LOS CHILES, DISTRITO LOS CHILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	4.491.920
70104	504 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE LOTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES, DISTRITO LOS CHILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	9.600.000
70104	505 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA UNA MALLA PERIMETRAL PARA LA COCINA COMUNAL DE BUENOS AIRES, DISTRITO CAÑO NEGRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	5.148.754
70104	506 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA UNA MALLA PERIMETRAL PARA LA ESCUELA DE CAÑO NEGRO, DISTRITO CAÑO NEGRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	5.148.754
70104	507 280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL TALLER INFORMÁTICO DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ, DISTRITO EL AMPARO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	4.400.000
70104	508 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (MEJORAS AL PARQUE RECREATIVO PAVÓN, DISTRITO EL AMPARO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	4.400.000
70104	509 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL VASCONIA, DISTRITO EL AMPARO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	3.330.710
70104	510 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA COCINA COMUNAL DE LOS LIRIOS, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	4.560.000
70104	511 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE BATIDORA DE CEMENTO DE GASOLINA PARA LA FABRICACIÓN DE ALCANTARILLAS, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	1.592.420
70104	512 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (COMPRA DE MATERIALES PARA LA COCINA COMUNAL DE TERRANOVA, DISTRITO SAN JORGE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042068	4.560.000
				Total Beneficiario:	47.232.558

CANTÓN: GUATUSO

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO			
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES			
70104	530 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	3.200.000
70104	531 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(COMPRA DE ZINC, CUMBRERA Y SUMINISTROS PARA INSTALACIÓN EN LA COCINA COMUNAL DE MENQUEGAL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	800.000
70104	532 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COCINA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN JUAN, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	2.075.922
70104	533 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO DE COSTA ANA, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	1.443.513
70104	534 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(CONSTRUCCIÓN DE VERJAS EN LA ESCUELA Y COMEDOR DE MÓNICO, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	1.443.513
70104	535 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(MEJORAS EN LOS CAMINOS DE GUAYABITO A THIALES, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	1.443.513
70104	536 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ALCANTARILLAS PARA LOS CAMINOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE PEJIBAYE, DISTRITO COTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	4.880.512
70104	537 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE LAS LETRAS, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	3.200.000
70104	538 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	
				(CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE QUEBRADA DE COCO SALAS, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042067	1.169.191
				Total Beneficiario:	19.656.164
9	CUENTAS ESPECIALES				
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	540 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	42.920.440
				Total Programa:	383.449.175

G-O I-P FF C-E C-F

Total Provincia ALAJUELA:

Monto

383.449.175

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
PROVINCIA: CARTAGO						
PROGRAMA: 902						
CANTÓN: CARTAGO						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	200 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN EL PARQUE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN GONZÁLEZ ANGULO, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	401.148
70104	201 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN EL PARQUE CONTIGUO A LA PLAZA DE LA SOLEDAD, DISTRITO ORIENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	401.148
70104	202 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN EL PARQUE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LAS BRISAS, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	401.148
70104	204 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN EL PARQUE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS TULES, DISTRITO ORIENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	401.148
70104	205 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA DE 16 UNIFORMES ESTAMPADOS Y SUBLIMADOS DEL LICEO DE OCCIDENTE, DISTRITO OCCIDENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	228.960
70104	206 280	2310	3411	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA DE IMPLEMENTOS EDUCATIVOS PARA MATERNO Y TRANSICIÓN DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA RAFAEL HERNÁNDEZ MADRIZ, DISTRITO OCCIDENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	287.486
70104	207 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS CON PARÁLISIS CEREBRAL, CAPILLA DIVINO NIÑO, DISTRITO OCCIDENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	747.111
70104	208 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	(COMPRA DE IMPLEMENTOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE SALUD DEL CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR DE OCCIDENTE, DISTRITO OCCIDENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	343.512
70104	209 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIO PARA SER INSTALADAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACIÓN LOS ALPES CONTIGUO A SALÓN COMUNAL, DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	1.222.250
70104	210	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (MEJORAS EN LA ENTRADA A LA ALAMEDA DE LA ESCUELA JULIÁN VOLIO LLORENTE, DISTRITO CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	1.222.250
70104	211	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (DOTAR DE PARRILLAS DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN NICOLÁS, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	715.642
70104	212	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL LA LIMA, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	616.188
70104	213	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE UNA MESA DE CONCRETO PARA INSTALARLA DENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO ARTURO VOLIO, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	99.452
70104	214	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (DOTAR DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA ESCUELA CARLOS MONGE ALFARO OCHOMOGO, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	715.642
70104	215	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE PISO CERÁMICO Y UN TATAMI PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN ESPECÍFICO PRO MEJORAS LYNDON B. JOHNSON, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	715.642
70104	216	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CONSTRUCCIÓN DE BANCAS DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL Y MEJORAS A LA CANCHA DE FUTBOLL DE LA URBANIZACION LA INMACULADA QUIRCOT, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	180.000
70104	217	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (REALIZAR MEJORAS EN TODAS LAS ACERAS FRENTE AL SALÓN COMUNAL EN QUIRCOT, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	132.821
70104	218	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE TABLILLAS PVC PARA SER UTILIZADAS EN EL SALÓN COMUNAL EN QUIRCOT, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042080	132.821
70104	219	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE UN VIDEO BEAM Y RADIOGRABADORA PARA EL CENTRO EDUCATIVO COOPEROSALES, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur.: 3-014-042080	270.000
70104	220	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA PLAY GROUND FRENTE AL GIMNASIO CLAUDE HOPE DE AGUA CALIENTE, DISTRITO AGUACALIENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	2.278.916
70104	221	280	2310	2121 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MOTOGUADAÑAS PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ, DISTRITO AGUACALIENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	306.000
70104	222	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO DE EJERCICIOS AL AIRE LIBRE PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PRO MEJORAS BARRIO LA PITHAYA, DISTRITO AGUACALIENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	2.278.924
70104	223	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN EL ÁREA RECREATIVA DE LA URBANIZACIÓN ARENILLA, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	2.144.019
70104	224	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (INSTALACIÓN DE MÁQUINAS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE LOMA LARGA, DISTRITO CORRALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	2.143.383
70104	225	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PARA MALLA PERIMETRAL DEL SECTOR OESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE TIERRA BLANCA, DISTRITO TIERRA BLANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	1.331.484
70104	226	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PARA EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE DULCE NOMBRE, DISTRITO DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	1.959.572
70104	227	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIO AL AIRE LIBRE EN LA URBANIZACIÓN LA BARCA EN BARRIO LOS ÁNGELES, DISTRITO LLANO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	1.537.458
70104	228	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE COPALCHI (PARA DISEÑO Y SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR DEL SALÓN COMUNAL), DISTRITO QUEBRADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042080	1.555.842
				Total Beneficiario:	24.769.967

7 CANTÓN: PARAÍSO
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	235 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE UJARRÁS, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	864.945
70104	236 280	2310	3210	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (MEJORAS AL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA DE PARAÍSO, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	1.350.000
70104	237 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (MEJORAS AL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE BIRRSITO, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	1.350.000
70104	238 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (CONSTRUCCIÓN Y COMPRA DE MATERIALES PARA COMEDOR DE LA ESCUELA MIGUEL PICADO BARQUERO, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	3.194.229
70104	239 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS DE LA ASEQUÍA AL FRENTE DEL TEMPLO COLONIAL CATÓLICO DE OROSI, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	5.727.427
70104	240 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (CONSTRUIR UN PARQUE INFANTIL EN URASCA, DISTRITO CACHÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	2.636.655
70104	241 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE RECREACIÓN FÍSICA PARA NIÑOS DE LA ESCUELA SANTA LUCÍA, DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	1.839.957
70104	242 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE RECREACIÓN FÍSICA PARA NIÑOS DE LA ESCUELA RESCATE DE UJARRÁS, DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042086	1.839.957
				Total Beneficiario:	18.803.170

CANTÓN: LA UNIÓN

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	251 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE ACERA AL COSTADO OESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES CHIZETA ROJAS, DISTRITO TRES RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	1.259.317
70104	252 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CALLE MESEN, DISTRITO SAN DIEGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	2.705.983

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	253	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA, INSTALACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, JUEGOS INFANTILES PARA LA RECREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE VISTAS DEL ESTE, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	1.644.009
70104	254	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	2.003.249
70104	255	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL, CONSTRUCCION DE CUNETAS ACERAS Y MALLA EN LA URBANIZACIÓN LOS LIRIOS, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	2.098.922
70104	256	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (COMPRA DE PLAY PARA NIÑOS Y NIÑAS DE JUEGOS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, DISTRITO DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	1.623.385
70104	257	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (MEJORAS PARA LA SEGURIDAD PEATONAL INTERNAS DEL PARQUE RESIDENCIAL BELLO MONTE, DISTRITO SAN RAMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	988.700
70104	258	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (LASTREO DE LA SEGUNDA ETAPA DE CALLE CORIS, DISTRITO RÍO AZUL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042083	1.986.262
					Total Beneficiario:	14.309.827

CANTÓN: JIMÉNEZ**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	263	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL PLAYA EN LA VICTORIA, DISTRITO JUAN VIÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042084	3.513.807
70104	264	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (COLOCACIÓN DE 150 MTS LINEALES DE MALLA Y ALUMBRADO PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, DISTRITO TUCURRIQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042084	3.846.227
70104	265	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL CEMENTERIO DE EL HUMO, DISTRITO PEJIBALLE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042084	5.269.342
					Total Beneficiario:	12.629.376

CANTÓN: TURRIALBA**6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO**

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES					
60104	300	001	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DISTRITO CHIRRIPO). Céd. Jur.: 3-014-042088	10.383.664
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	282	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSOS DE LA COMUNIDAD DE NUEVOS HORIZONTES, DISTRITO LA TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	1.600.000
70104	283	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE MURCIA, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	386.962
70104	284	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO PROYECTO EN COLORADO, DISTRITO LA TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	1.600.000
70104	285	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS PARA LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE CANADA, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	2.984.673
70104	286	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (ADICIONES Y MEJORAS AL ACUEDUCTO DEL ASENTAMIENTO ODÍN, DISTRITO PERALTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	1.587.474
70104	287	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS AL CAMINO CALLE EL BANCO, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	2.635.943
70104	288	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN LA PLAZA DE DEPORTES Y CAMERINOS DE LA COMUNIDAD DE EL CAS, DISTRITO SANTA TERESITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042088	1.030.979
70104	289	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN LA PLAZA DE DEPORTES Y CAMERINOS DE LA COMUNIDAD DE CIMARRÓN, DISTRITO SANTA TERESITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.000.000
70104	290	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS ESTACIONARIAS DE EJERCICIOS EN PAVONES PARA LAS COMUNIDADES DE CHITARÍA Y SITIO MATA, DISTRITO PAVONES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.838.457
70104	291	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS ESTACIONARIAS DE EJERCICIOS EN TUIS, CIEN MANZANAS Y LAS NUBES, DISTRITO TUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.902.552
70104	292	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.267.251
70104	293	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSOS DEL BARRIO SAN MARTÍN, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.200.000
70104	294	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL CAMINO A AQUIARES, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	800.000
70104	295	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL CAMINO A LINDA VISTA, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	828.131
70104	296	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN EL CAMINO AL CEMENTERIO DE TRES EQUIS, DISTRITO TRES EQUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	1.834.920
70104	297	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE ACERA A UN COSTADO DE LA FILIAL MARÍA AUXILIADORA, AZUL, DISTRITO LA ISABEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	329.292
70104	298	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORA, ESCRITORIO, SILLA Y UPS PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE ALTO VARAS, DISTRITO LA ISABEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	800.000
70104	299	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN EL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN EL VEROLIS 1, DISTRITO LA ISABEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
				Céd. Jur.: 3-014-042088	680.000
				Total Beneficiario:	34.690.298

CANTÓN: ALVARADO

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	305 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACERA DE PATALILLO EN SU II ETAPA, DISTRITO PACAYAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042079	2.572.577
70104	306 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE CERVANTES, DISTRITO CERVANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042079	2.236.141
70104	307 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN LA COMUNIDAD DE CAPELLADES CENTRO, DISTRITO CAPELLADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042079	1.986.728
				Total Beneficiario:	6.795.446
CANTÓN: OREAMUNO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	318 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CIERRE PERIMETRAL DE LA CANCHA MULTIUSOS DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	878.809
70104	319 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL, COSTADO ESTE DEL EBAIS DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO, SOBRE RÍO CHINCHILLA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	878.809
70104	320 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO, SISTEMA DE DRENAJE, CALLE BAJILLO, BARRIO EL BOSQUE, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	878.809
70104	321 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (BACHEO EN CALLE MUNICIPAL FRENTE AL EBAIS DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	878.809
70104	322 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (RESTAURACIÓN DE ACERAS ALREDEDOR DE LA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO COT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	1.079.471
70104	323 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (COMPRA DE LASTRE PARA LA CALLE DEL DISTRITO DE COT, CALLE LOS RIVERA, DISTRITO COT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	1.079.511
70104	324 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ARREGLO DEL CAMINO DEL EBAIS DE SAN JUAN DE CHICUA, DISTRITO POTRERO CERRADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	1.947.042
70104	325 280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CEN-CINAI DE CIPRESES, DISTRITO CIPRESES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	1.646.893
70104	326 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (MEJORAS DEL CORDÓN Y CAÑO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042085	3.019.488
				Total Beneficiario:	12.287.641
CANTÓN: EL GUARCO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	338 280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ESCUELA LA ASUNCIÓN, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	1.600.000
70104	339 280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS EN LA CAPILLA CATÓLICA DE LAS CATALINAS, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	1.159.919
70104	340 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDÓN DE CAÑO AL COSTADO NORTE Y OESTE DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SABANA GRANDE, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	600.000
70104	341 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE HIGUITO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	1.600.000
70104	342 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE CONVENTILLOS, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	800.000
70104	343 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE CASA MATA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	800.000
70104	344 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ENCUNETADO DE CALLE PRINCIPAL DE PALO VERDE, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	590.815
70104	345 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (REMODELACIÓN DE CAPILLA DE VELACIÓN EN EL CEMENTERIO DE TABLÓN, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	837.964
70104	346 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(ENCUNETADO DE CALLE BARRIO LA CRUZ, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	837.964
70104	347 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO	
				(ENCUNETADO DE AGUAS EN CALLE PRINCIPAL PURIRES, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	837.964
70104	348 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO	
				(MEJORAS DEL CAMINO EL ALTO EN LASTRE, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	683.200
70104	349 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO	
				(MEJORAS AL SALÓN COMUNAL SAN MARTÍN, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	683.200
70104	350 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO	
				(MEJORAS A LA CALLE PRINCIPAL CARAGRAL, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042082	684.548
				Total Beneficiario:	11.715.574
9	CUENTAS ESPECIALES				
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	352 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	25.250.608
				Total Programa:	161.251.907
				Total Provincia CARTAGO:	161.251.907

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					PROVINCIA: HEREDIA	
					PROGRAMA: 903	
					CANTÓN: HEREDIA	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	200	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (INSTALACIÓN DE ASIENTOS EN GRADERÍA, PINTURA, PROTECCIÓN DEL TECHO CONTRA GOLPES Y REMARCACIÓN DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042092	5.900.064
70104	201	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (COMPRA DE REFRIGERADORAS, COCINAS ELÉCTRICAS, MICRO-HONDAS, SILLAS Y MESAS PLEGABLES PARA LOS SALONES COMUNALES DE MONTE ROSA, LAGUNILLA Y URBANIZACIÓN EL TRÉBOL, DISTRITO ULLOA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042092	9.177.122
70104	202	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CALLE PRINCIPAL A SAN RAFAEL, DISTRITO VARA BLANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042092	3.441.309
					Total Beneficiario:	18.518.495
					CANTÓN: BARVA	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	206	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (REPARACIÓN DE KIOSKO Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN JUAN PABLO II, DISTRITO BARVA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	939.417
70104	207	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS PARA EL PARQUE JUAN PABLO II, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	1.686.624
70104	208	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (REMODELACIÓN DE PLAY GROUND DE LA URBANIZACIÓN MONTE HIEDRA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	1.470.491
70104	209	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (REMODELACIÓN A LA CANCHA DE FÚTBOL DE SAN ROQUE CENTRO, DISTRITO SAN ROQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	1.102.046
70104	210	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE BARVA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS DE CALLE EL PEDREGAL, LA PLAZA DE SANTA LUCÍA, CALLE LA GITANA, URBANIZACIONES IRIS Y ESMERALDA, DISTRITO SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	1.188.168
70104	211	280	2310	1360 MUNICIPALIDAD DE BARVA (PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, DISTRITO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042089	1.599.671
				Total Beneficiario:	7.986.417
CANTÓN: SANTO DOMINGO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	220	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COMPRA DE INSTRUMENTOS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	651.623
70104	221	280	2310	3310 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD DE YURUSTI, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	842.788
70104	222	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BARRIO EL SOCORRO, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	971.698
70104	223	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COMPRA DE TOLDO PARA LAS COMUNIDADES DE TRINIDAD, PLATANARES Y SAN JERÓNIMO, DISTRITO PARACITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	541.536
70104	224	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS AL CEN-CINAI DE SANTO TOMÁS, DISTRITO SANTO TOMÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	935.700
70104	225	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	1.093.581
70104	226	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS AL EDIFICIO DE LA ASOCIACIÓN CASA DIURNA DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA DEL ZURQUÍ, DISTRITO TURES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	677.006
70104	227	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EBAS DE SAN LUIS, DISTRITO PARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042097	628.152
				Total Beneficiario:	6.342.084

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
CANTÓN: SANTA BÁRBARA						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	234 280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (REPARACIÓN DEL PISO Y PINTURA DE LA CANCHA DEL GIMNASIO DEL LICEO DE SANTA BÁRBARA, DISTRITO SANTA BÁRBARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		1.014.132
70104	235 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONSTRUCCIÓN DE 100 MTS DE ACERA EN CALLE LAS AMÉRICAS, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		1.156.315
70104	236 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA PEATONES DEL DISTRITO DE SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		1.379.902
70104	237 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (REMODELACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE JESÚS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		804.785
70104	238 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CIERRE PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE PLANCHE EN CONCRETO EN UN PARQUE PARA JUEGOS PARA NIÑOS, 400 MTS AL NORTE DEL BAR LA AMISTAD EN SAN JOSÉ DE ALTAGRACIA, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		900.000
70104	239 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONTINUAR CON EL MURO DE CONTENCIÓN DE LA PLAZA DE DEPORTES DE EL ROBLE, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		1.265.363
70104	240 280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONTINUACIÓN DE ENTUBADO, ACERA Y TAPAS PARA CAJAS DE REGISTRO EN CALLE POTRERILLOS, DISTRITO PURABÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042096		1.092.715
				Total Beneficiario:		7.613.212
CANTÓN: SAN RAFAEL						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	242 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE CASSETILLA DE PARADA DE BUS Y PARTE DE LA ACERA QUE DA ACCESO A LA MISMA EN BARRIO SAN MARTÍN, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042095		1.551.611
70104	243 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA		

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(EQUIPAMIENTO EN LÍNEA BLANCA Y MOBILIARIO EN LA CASA SCOUT EN LA COMUNIDAD DE SANTÍSIMA TRINIDAD, DISTRITO SAN JOSECITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042095	1.958.650
70104	244 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (COMPRA DE PLAY GROUND PARA LA COMUNIDAD DEL RESIDENCIAL MALINCHE EN LA SUIZA, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042095	1.533.174
70104	245 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN DE ESCAMPADEROS EN PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA COMUNIDAD, DISTRITO ÁNGELES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042095	2.076.456
70104	246 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DE CONCEPCIÓN, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042095	1.557.555
				Total Beneficiario:	8.677.446
CANTÓN: SAN ISIDRO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	253 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA (PROYECTO DE ACCESIBILIDAD SEGÚN LEY 7600 EN CALLE SAN LUIS, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042093	5.705.809
				Total Beneficiario:	5.705.809
CANTÓN: BELÉN					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	255 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BELEN (CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES DE LOS PARQUES DE LA COMUNIDAD DE LA RIBERA, DISTRITO RIBERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042090	4.707.112
				Total Beneficiario:	4.707.112
CANTÓN: FLORES					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	256 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE FLORES (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DEL RÍO, DISTRITO BARRANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042091	4.470.634
				Total Beneficiario:	4.470.634
CANTÓN: SAN PABLO					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	260 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (COMPRA DE MÁQUINAS AL AIRE LIBRE PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE DE LOS EXPRESIDENTES, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042094	3.629.853
70104	261 280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (COMPRA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE SABANILLA, DISTRITO SABANILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042094 Total Beneficiario:	2.652.684 6.282.537
CANTÓN: SARAPIQUI					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO				
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES				
70104	268 280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (ARREGLOS Y MEJORAS EN LAS PRINCIPALES ACERAS DE PUERTO VIEJO, DISTRITO PUERTO VIEJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042098	8.258.041
70104	269 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNAL EN SAN ISIDRO, DISTRITO LA VIRGEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042098	7.815.377
70104	270 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO DEL COLEGIO AMBIENTALISTA DE HORQUETAS, UBICADO EN LA RAMBLA, DISTRITO HORQUETAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042098	9.252.081
70104	271 280	2310	3411	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA LOS NIÑOS DEL KÍNDER DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO LLANURAS DEL GASPAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042098	6.058.213
70104	272 280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CERRAR EL PERÍMETRO DEL ÁREA COMUNAL DE LOS ÁNGELES, DISTRITO CUREÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur.: 3-014-042098 Total Beneficiario:	7.276.385 38.660.097
9	CUENTAS ESPECIALES				
902	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
90202	274 001	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS). Total Programa: Total Provincia HEREDIA:	16.456.802 125.420.645 125.420.645